



DECRETO ALCALDICIO N° 486/

AUTORIZA PROCESO DE LICITACION QUE INDICA

REQUINOA,

11 FEB 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 0865, de fecha 12.11.18, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local, para el proyecto "**Construcción Cancha Fútbolito Pasto Sintético Escuela Canadá**", suscrito con el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa, Código BIP 30486896, por un monto total de \$ 94.037.000.

El Memo N° 047 de fecha 11.02.2019 de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la ejecución de la obra "**Construcción Cancha Fútbolito Pasto Sintético Escuela Canadá**", financiado con recursos del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), del Gobierno Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Adjunta Certificado Presupuestario N° 8, de fecha 07.02.2019. Adjunta Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos.

El Decreto Alcaldicio N° 3446, de fecha 30.11.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la ejecución la obra "**Construcción Cancha Fútbolito Pasto Sintético Escuela Canadá**", financiado con recursos del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), del Gobierno Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

APRUEBASE Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Guillermo Arias de C, Constructor Civil, SECPLA, el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto, DOM, la Srta. Maria Joaquina Figueroa Góngora, Arquitecto, SECPLA, o quienes los subroguen.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 214.05.15.217.000.000 Adm. Fondos: Construcción Cancha Fútbolito Pasto Sintético Escuela Canadá, y 114.05.15.217.000.000 Aplic. Fondos: Construcción Cancha Fútbolito Pasto Sintético Escuela Canadá, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CQD/djms.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)